

**JUZGADO NOVENO DE FAMILIA DE ORALIDAD**  
**MEDELLIN, veintinueve de enero de dos mil veintiuno.**

**Rdo.: 2016-1330**

Con auto del pasado 12 de marzo de 2020, el despacho designó como curador ad- litem, para representar a los herederos indeterminados de JOSE CORO DEL DAGO, a la abogada LINA MARIA MUÑOZ VASQUEZ, quien según la información de google Chrome, funge como rectora de la universidad de sabaneta, por tal razón procederá su reemplazo, nombramiento que se hace en la abogada Jeniffer Marcela Posada Torres, c.c. 1037602496, T.P. 314638, tel. 3004478567, Cra. 52 50-25. Oficina 226Edificio Suramericano; [betajulieta656@hotmail.com](mailto:betajulieta656@hotmail.com),

Notifíquese el nombramiento conforme lo indica el art. 49 del Código General del Proceso.

Se arrimarán al expediente la constancia de envío del correo notificando la curadora.

Este Auto se notificara en estados electrónicos, en el correo de las partes y en la consulta de procesos siglo XXI.

NOTIFIQUESE

EL JUEZ

  
GUILLERMO MARTINEZ RAMIREZ